

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.028

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 27 de mayo de 1906

Doña Clotilde González y González

FALLECIÓ AYER 26 DE MAYO DE 1906
á los 58 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Angel Rodríguez y Miguel; su hermano Manuel (ausente); sus sobrinos carnales Aurelio, Consuelo, José, Serafín e Isidoro Costo; sus sobrinos segundinos, sobrinas políticas y demás parientes,

Suplican á todos sus amigos encarecidamente se sirvan encomendarla en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, hoy domingo, á las doce, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 14, al sitio de costumbre, y á los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el día 28, á las diez de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Casimiro García Gutiérrez

SECRETARIO QUE FUE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN
FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1905
Y SÉPTIMO DE SU ESPOSA

Doña Petra Fernández Gómez

FALLECIÓ EL 2 DEL MISMO MES DE 1899
D. E. P.

Sus hijos doña Marcelina, José, Juana, Agustín (ausente) y Pedro; hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos una oración por el alma de los finados, y asistan á los funerales de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, 28 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista, del pueblo de Lloreda.

Lloreda 27 de mayo de 1906.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSA, 1, 2.º DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

El Dr. ESTRANI

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.º

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS
Consulta de once á una

La simpatía del pueblo

En el viaje de la princesa Victoria, futura Reina de España, el pueblo ha dado su nota característica: «Una Reina tan hermosa honra á una nación»—la dijeron en Irún, apenas puso el pie en territorio nacional. «¡Viva la Reina hermosa!»—la gritaron con delirante entusiasmo millares de voces desde el entesuelo del El Plantío hasta el Palacio de El Pardo.

La princesa Victoria ha ganado la simpatía del pueblo: su hermosura, su juventud, su arrogancia han cautivado al alma española, y esta, dejando á un lado etiquetas palaciegas y respetos forzados, la da pruebas de esa simpatía vitoreándola, celebrando su hermosura y cubriendo de flores su camino.

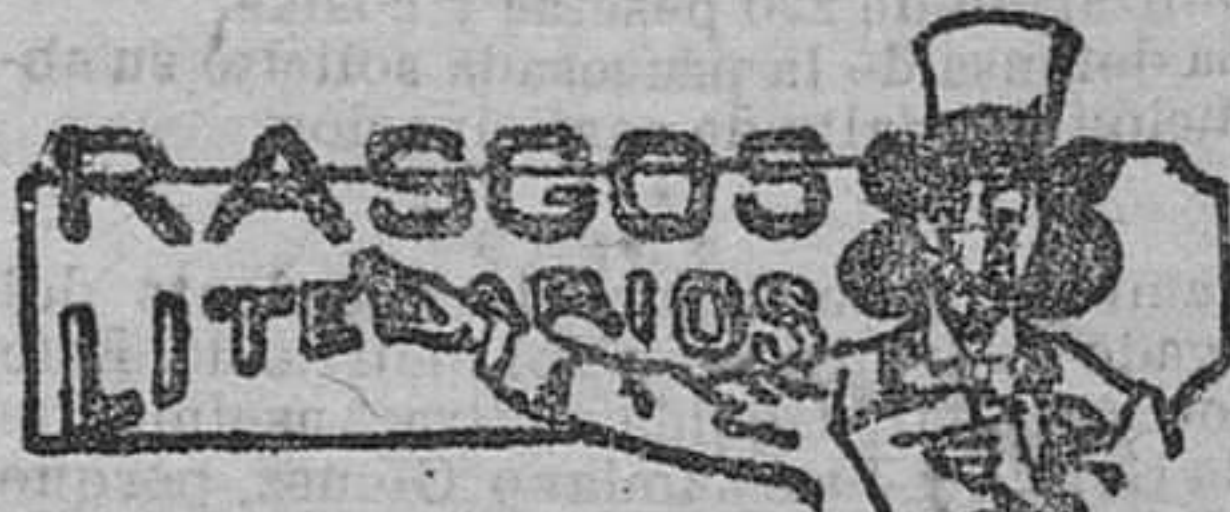
Pero ¿es creíble que tan solamente la hermosura de la que en breve va á ser Reina consorte sea la causa del entusiasmo que despierta en el pueblo? Nosotros creemos que hay algo más, otra razón de gran peso, que influye con todo su poder para que la princesa Victoria sea recibida con ese halago y cariño meridionales cuyo eco transmite el telégrafo á toda Europa.

Está planteada en España, desde no hace mucho tiempo, por indolencia de los unos y la intransigencia de los otros, la lucha entre liberales y reaccionarios, entre demócratas y clericales; lucha resuelta varias veces á favor de liberales y demócratas, y que retoma de nuevo, cada vez bajo aspecto distinto, pero siempre más enconada, por el odio y pasión de los vencidos reaccionarios y clericales.

Al hablarse de la boda de don Alfonso con la princesa Victoria, el orgullo inglés y liberal de ésta y su primitiva religión no católica romana, despertaron la enemiga clerical, llegando a la gran prensa reaccionaria, esa que se llama á sí misma con poca caridad y menos verdad buena prensa, á manifestar con todo desearo su oposición á la boda, alegando para justificar tal actitud razones que no lo eran y sí á veces especies calumniosas demostrativas del escaso respeto que la merece la dinastía y la realza cuando no se plegan á sus exigencias.

En cambio para las huestes liberales una Reina nacida en el país más liberal del mundo y que aparece, al menos hasta ahora, sustraída á la influencia del clericalismo y de la reacción tiene que ser desde el primer momento simpática y garantía futura de que en altas esferas no se echará en olvido de que los liberales son la única base donde descansa la dinastía alfonsina, y el único apoyo de la misma.

De ahí el júbilo con que la opinión saluda á la princesa Victoria, porque implica un triunfo del liberalismo sobre sus enemigos; y por eso todos los liberales españoles, sin excepción alguna, sean ó no monárquicos, desde el liberal conservador al republicano federal, saludan con júbilo la presencia en España de la arrogante y hermosa princesa, que significa, mientras el actual régimen impera, la promesa de que el Trono no olvidará su abuelo liberal, de que los nietos de doña Isabel II recuerden siempre á quienes debió esta señora la corona en 1834-39.



OCTUBRE

Muero: canta la alondra
cercañando el ala en el profundo azul,
y el sol frío de octubre
cierea y rompe de la niebla el tul.

Sube humeando del arado llano
tibio aliento vital;
muero: canta la alondra, y á lo lejos
brama el novillo en el desierto val.

Vuestra púrpura alegre
clavilinas de invierno no veré;
mis carnes se deshacen...
mañana á mi balcón no volveré!

Juan Menéndez Pidal.

EL PUERTO DE San Vicente de la Barquera

Parece ser que el asunto de la barra del puerto de San Vicente de la Barquera va por buen camino. Así al menos nos lo hacen juzgar los despachos que copiamos á continuación; y las impresiones que ellos transmiten, no pueden menos de regocijarnos, no por la parte que en su consecución pueda cabernos, sino porque ello supone el triunfo del derecho de un pueblo, que ha tenido el acierto de poner la energía al servicio de sus justas aspiraciones. ¡Ojalá obrasen de tal manera todos cuantos tienen algo que pedir dentro de los límites de la justicia!

Los despachos á que anteriormente nos referimos dicen así:

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 26—17'30.

Ayer llegó el ingeniero señor González Piedra. Hoy temprano tomó notas del calado del puerto, para redactar su informe, probablemente en el sentido de que venga la draga de succión.

Las impresiones recibidas, hacen suponer que vendrá la draga en la semana próxima.

El señor González Piedra almorzó con las autoridades.

El pueblo entero, con banderas y música, acompañó al ingeniero á la estación del ferrocarril, dando entusiastas vivas.

Los marineros y sus mujeres, emocionadísimos, pedían el inmediato arreglo de la barra.

Una numerosa comisión acompañó al señor Piedra hasta Treceño.

Hemos quedado muy satisfechos por las impresiones que nos transmitió el señor González Piedra, en una reunión celebrada bajo la presidencia del digno Alcalde don Donato Palacios.

Confirmando estas noticias de nuestro corresponsal, el señor Gobernador civil recibió anoche los siguientes despachos:

«Alcalde de San Vicente de la Barquera á Gobernador civil: El pueblo enteró acompañó al ingeniero hasta la estación, en manifestación solemne, con bandera y música. Todos confiamos en el pronto envío de la draga, y rogamos á V. S. vuestra influencia.»

«La Comisión á Gobernador civil: Interpretando sentimientos pueblo, enviamos testimonio agradecimiento por envío ingeniero y rogamos nos visite.»

En el tren de la noche llegó á Santander el ingeniero de obras públicas señor González Piedra, y se espera su informe para resolver, probablemente, si es favorable, en el sentido de enviar inmediatamente la draga de succión á verificar el dragado de la barra de San Vicente de la Barquera.



Llegó al Pardo la joven futura Reina, cuya hermosa ensalzan todas las lenguas y de Madrid al Pardo, sólo por verla, fueron miles de almas según nos cuentan.

De los espectadores la masa inmensa, con grandes apreturas, sudando greda, vio pasar los plumeros blancos, que llevan los ginetes que forman la guardia regia, y, á excepción de unos pocos, vieron á Ena como yo, en Nuevo Mundo y otros colegas. Y para eso sufrieron grandes molestias, pisadas, empujones y otras frioleras y los más ayunaron por no haber mesas

para comer, ni para tomar cerveza y unas tres mil personas armaron gresca, porque faltaron trenes para la vuelta y hubo palos y síncope y pataletas. Vayan pensando ustedes, por esta muestra, lo que será en la Corte lo que suceda, durante los tres días de la gran juerga, para los infelices que la padezcan. Los que á Madrid no vamos á ver las fiestas, desde aquí las veremos por pocas perras, durante los alegres días de feria, en los cinematógrafos de la Alameda!

Un telegrama de ayer dice que el Rey don Alfonso se muestra contentísimo. ¡Pues podía no estarlo! ¡Como que para él sólo son los honores de la victoria!

En muchas poblaciones de España se hacen preparativos para celebrar con festejos la boda del Rey.

Aquí, en Santander, el único festejo será un banquete que celebrará la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnición. Sin embargo, no será el único festejo. Yo he encargado á Varona, para aquélla, una colineta de tres reales.

En la comida que una mujer había enviado á su marido, que está en la cárcel, se encontró una navaja.

Se ha supuesto que era para perjudicar á un compañero de reclusión. No hay derecho para suponer tal cosa. Más natural es la suposición de que, yendo de la navaja con la comida, sería para que al recluso le sirviera de mondadientes.

El sacristán de una parroquia de Avila se arrojó de lo alto de la torre y, dando una terrible voltereta, á la calle cayó y se quedó inmóvil. Acudieron á él varias personas que, con sorpresa enorme, del suelo alzadas vieron al suicida, libre de heridas y de contusiones, mas diciéndoles:—«Ahora va de veras», se dio en el cuello tremebundos cortes con navaja barbera. ¡Ni así pudo su errático suicidio consumar el hombre! Si insiste en su propósito funesto de matarse,—él sabrá por qué razones—fume un cigarro de la Arrendataría ¡y sólo así es posible que lo logre!

No sé si algún individuo de la comisión de Festejos del comercio habrá ido, ó pensará ir á Madrid en estos días!

Caso de que fuera, no estaría de más que estudiara las iluminaciones eléctricas, que van á lucir esas noches en la villa del Vincenti y el madroño.

De esa manera, podía acordar la Comisión, que en las próximas ferias se adornara con una espléndida iluminación de bombillas de colores, el artístico y regio alzar que luce sus bellezas arquitectónicas á la entrada de la calle de Juan de la Cosa, á mano derecha.

Y si también se iluminaran las hermosas ruinas que existen en la misma entrada de la calle, al lado izquierdo, el efecto sería doblemente maravilloso.

No miremos con indiferencia antipatriótica nuestros más valiosos monumentos artísticos.

Homenaje á Pi y Margall

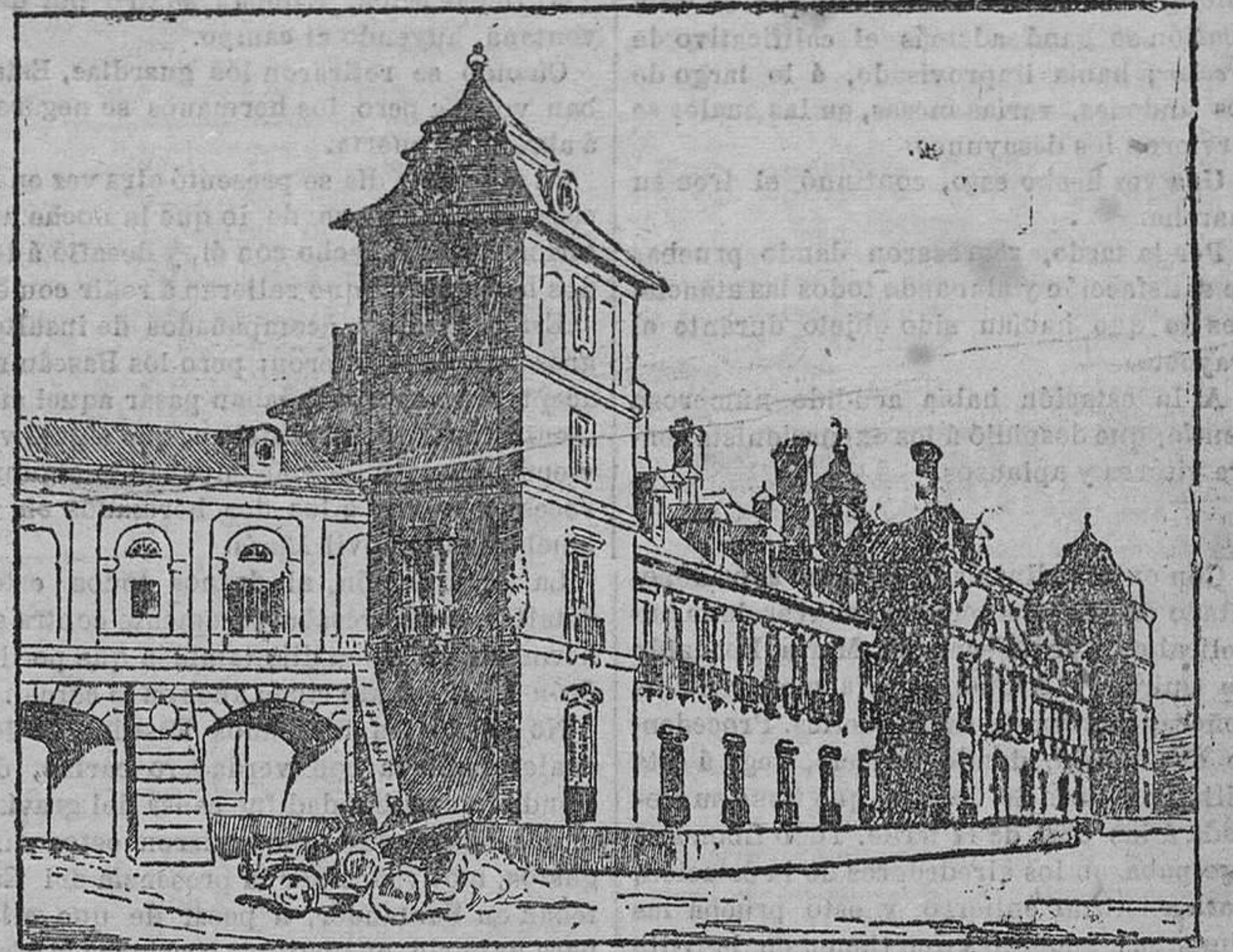
Hemos sabido que el Comité local del partido republicano federal de esta ciudad ha obtenido permiso del señor Gobernador civil para colocar solemnemente la placa de don Francisco Pi y Margall en la plaza de don Ayuntamiento acordó llevara su nombre.

También sabemos que este acto tendrá lugar dentro de breves días, el cual es seguro que resultará animadísimo, dadas las generales simpatías que por su excepcional talento y virtudes, empleadas siempre en beneficio de la humanidad, merece tan insignie patriótico.

Liga de Contribuyentes

Ayer tarde, á las siete, se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes. Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

El Presidente, señor Saro, da cuenta de haber cumplimentado varios acuerdos tomados por la Liga en sesiones anteriores.



PALACIO REAL DEL PARDO

actual residencia de la futura Reina de España, princesa Victoria Eugenia

acuerda visitar al señor Alcalde en ese sentido, haciéndole presente que no se trata de cuestión política alguna y si sólo de festejar un hecho de gran trascendencia para la nación entera.

Aunque la convocatoria no tenía más objeto que el tratado, se acuerda ampliarla para otros asuntos, y el señor Martín Córdoba manifiesta haber hecho entrega al señor abogado consultor de los datos ofrecidos sobre el asunto de las cargas de justicia.

El letrado señor Escadajillo da lectura á la siguiente exposición que, en consonancia con los datos de que se habla anteriormente, ha de ser elevada á la Superioridad.

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda Excelentísimo señor: La Liga de Contribuyentes de Santander, con el respeto y consideración debidos, á V. E. expone: que por Real orden de 23 de noviembre de 1904, publicada en la Gaceta del propio mes y año, se dispuso que no se hicieran pagos por razón de cargas de justicia á quienes no figuran como poseedores únicos y participes de ellas en los presupuestos y que se rectifique en los inmediatos la relación de participes ó poseedores.»

Esta disposición, excelentísimo señor, origina perjuicios de consideración, que alcanzan á la mayor parte de los participes que van cobrando semestralmente los intereses de aquellas cargas.

Los interesados justificaron debidamente sus derechos en las sucesivas transmisiones que, con sorpresa enorme, del suelo alzadas vieron al suicida, libre de heridas y de contusiones, mas diciéndoles:—«Ahora va de veras», se dio en el cuello tremebundos cortes con navaja barbera. ¡Ni así pudo su errático suicidio consumar el hombre! Si insiste en su propósito funesto de matarse,—él sabrá por qué razones—fume un cigarro de la Arrendataría ¡y sólo así es posible que lo logre!

Aparte, pues, de las revisiones y rectificaciones que se consideran necesarios en los expedientes todos, á que se refiere la real orden citada, procede y esta Liga.

Suplica á V. E. se sirva ordenar se satisfagan los intereses de aquellas cargas, á los participes en cuyos expedientes se cumplieron todas las disposiciones legales, sin que para ello sea obstáculo el que no aparezcan sus nombres en los presupuestos.

«Gaceta que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años. Santander 25 de mayo de 1906.»

El señor Martín Córdoba propone se invite á las demás Ligas de España á que apoyen esta exposición y así se acuerda.

También dice el señor Córdoba, y así se acuerda, que sería conveniente escribir á nuestros representantes en Cortes para que apoyasen esta petición.

Se habla de otros varios asuntos de escaso interés, y se levanta la sesión.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Jorge Manrique

En la ilustre familia de los Manriques, que brilló en el siglo xv, se distinguió sobremanera Gómez Manrique, cuya biografía ya publicamos (1), y su sobrino carnal Jorge, hijo éste de don Rodrigo, gran maestro de la Orden de Santiago y conde de Paredes.

Era don Rodrigo hombre de muy superior cultura á la que solían tener los magnates de su tiempo; en su casa se reunían los trovadores de Castilla y cuantos de los otros reinos cristianos venían á ella por cualquier motivo, pues también cultivó la poesía y se distinguió entre los principales fautores de trovas de la corte de don Juan II, á la par que oficiaba de Mecenas en favor de los poetas desheredados de la fortuna.

Jorge se educó en aquel ambiente literario y al propio tiempo en las costumbres cabalrescas que habían producido un Paso honroso con Suero de Quinones y un remedo del mismo junto á la Puerta de Hierro de Madrid con don Beltrán de la Cueva, y ponían en continua revuelta á los campos de Castilla.

Sus condiciones naturales se desarrollaron y perfeccionaron en tal escuela; y cuando llegó á mozo era, no solamente galán y discreto trovador, sino también esforzado justador, diestro en el manejo del caballo, en el ejercicio de las armas y en todos los juegos de fuerza y agilidad en que se ejercitaban entonces los caballeros, preparándose para el continuo batallar, ocupación única de los de su tiempo.

De corazón noble y generoso y de agudo ingenio, Jorge Manrique poseía además lo que le elevó sobre todos los trovadores de su época, un carácter profundamente reflexivo que hizo de él un filósofo práctico, ageno á elucubraciones metafísicas pero con singular acierto para tocar la fibra sensible, para poner el dedo en el alma herida, haciendo sonar en el corazón ageno la nota que convenía con el estado de su ánimo y que vibrara acorde con la de su propio corazón.

(1) Véase el número de El Cantábrico del 18 de marzo.

Por estas facultades Jorge Manrique recuerda al infante don Juan Manuel, al Rabí don Sem Tob y á los más sentenciosos maestros de la poesía castellana del siglo xv, igualando y aun aventajando á muchos de ellos.

Desde muy joven empezó á trovar y al mismo tiempo á tomar parte en la revuelta del reinado de Enrique IV el Impotente, siguiendo el partido de los descontentos contra la privanza de don Beltrán de la Cueva y la inconcebible conducta del Rey, que era el mismo campo en que militaba su familia, partido que proclamó Rey al infante don Alfonso y depuso en Avila á don Enrique, destronándole en estatua, y que más tarde, al fallecer el infante, volvió los ojos hacia doña Isabel y la impuso á su hermano como heredera de Castilla, con perjuicio de los derechos de la princesa doña Juana, llamada, para deshonra de sus padres y suya, la Beltraneja.

En aquellas revueltas, Jorge Manrique se acreditó de valiente guerrero; aliado á los Sotomayor, sus próximos parientes, luchó contra el prior de la Orden de San Juan, favorito de don Enrique IV, derrotado al prior, con muerte y prisión de muchos de los suyos, cerca de Atochín.

Caballero de la Orden de Santiago y señor de Belmonte, en 1474 concurrió en Uclés á la elección de maestro de aquella, obteniendo uno de los trecezagos de la misma, y mostrándose acérrimo partidario de doña Isabel, defendió al año siguiente el Campo de Calatrava contra don Juan de Pacheco, marqués de Villena, y el Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, partidarios de la Beltraneja, á quienes derrotó.

En 1478 era capitán de una compañía de hombres de armas de Castilla, y en unión de Pedro Ruiz de Alarcón, señor de Valverde, muerto ya Enrique IV el Impotente y encendida la guerra con el Rey de Portugal, desposado con doña Juana, siguió la campaña contra el marqués de Villena, que se negaba á reconocer como Soberana á la Reina católica.

«Aquella mezuquina lucha, dice el señor Monóndez Pelayo, había de ser fuerte para nuestro poeta. Los encuentros con la gente del marqués eran casi diarios, y en uno de ellos, según la narración de Pulgar, el capitán don Jorge Manrique se metió con tanta osadía entre los enemigos, que por no ser visto de los suyos para que fuese socorrido, le hirieron de muchos golpes y murió peleando cerca de las puertas del castillo de Garci-Muñoz, donde accedió aquella pelea.»

Pue llevado el cuerpo á la iglesia vieja del castillo de Uclés, y según Rados de Andrada, al revestirlo de paños mortuorios lo hallaron en el seno unas coplas empezadas á componer contra El mundo; «su pensamiento capítal, dice el señor Monóndez Pelayo, es el mismo que domina en su célebre elegía (por la muerte de su padre), cuya intima aunque resignada tristeza, parece un presagio de la negra fortuna que amenazaba la cabeza de su autor, y que iba á tronchar en tan breve tiempo tantas esperanzas.»

Tenia Jorge Manrique al morir no más de treinta y ocho años.

De las poesías de Jorge Manrique la más celebrada son sus Coplas, 6 sea la Elegía que compuso á la muerte de su padre el conde don Rodrigo, vencedor en veinticuatro batallas, obra elogiada por todos los críticos, y especialmente por don Marcelino Monóndez Pelayo, como una de las mejores por su alteza de estilo, sencillez, fluida verificación y demás innumerables bellezas que contiene, de cuanto produjo la musa castellana en el siglo xv.

Ningún amante de las letras españolas podrá olvidar jamás aquellos sentenciosos conceptos del pulido cuanto galán y valeroso caballero que fue uno de los más célebres trovadores de su siglo.

B. Rodríguez Parets.

NOTAS LLANISCAS

A las siete de la mañana llegó ayer á esta villa el tren especial, en el que venía un

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different subscription periods and ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Callos! Durezas! Callicida Abras Xifra. Advertisement for a product to treat corns and calluses, including a list of pharmacies where it is available.

Vino tónico-reconstituyente VALDÉS CAVANILLES

Por su composición y esmeradísima preparación constituye el mejor remedio para combatir las afecciones anémicas y cloróticas, tan frecuentes en las jóvenes. La pérdida de sangre. Las convalecencias de calenturas tifoideas, biliosas e intermitentes.

MATÍAS LOPEZ. Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas. Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Fortilla, Muelle, 22.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

TRASPASO. de una tienda de tejidos con sastrería. Informarán en esta administración.

SE VENDE. una casa de recreo, situada en el lugar del Monte, con habitaciones amplias y jardín.

ELECHAS. En la carretera de Pedreña á Santona se vende una casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía. VAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Incluye una imagen de una mujer.

Histógeno LLOPIS. CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATERIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de junio saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Anís Udalla. Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez. FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander).

COMPañÍA ESPAÑOLA DE ASFALTOS NATURALES de MAESTU-LEORRA. Sociedad anónima, domiciliada en Vitoria. Los paños asfálticos que fabrica esta Sociedad tienen la forma hexagonal.

Fürst Bismarck. Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de oal con CREOSOTAL. Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarracos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc.

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDREU.

CARLOS DAL RE, Ingeniero. BARQUILLO, 5, MADRID. Motores de gas y petróleo, máquinas de vapor y calderas, maquinaria para labrar madera, tubería de hierro y accesorios.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Máquinas de escribir REMINGTON. Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores. Aparatos multiplicadores. Rotativos y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA.

ANUNCIOS y ESQUELAS DE DEFUNCION. Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS. Daouz y Velarde, 27 y 29.—Santander. Construcción y reparación de coches.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1906. Año XXVIII de su publicación. TRES VOLUMINOS TOMOS.

El Talismán. Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER. Grandes rebajas por reforma de lo cal.

ALMACÉN DE PIANOS. Alquileres, afinaciones y reparaciones. BECEDO, 9, PRINCIPAL.

Se vende una anaquelaria en buenas condiciones, en estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Ramón Pellico. Perito en lactotecnia. Instalaciones de lecherías, queserías y mantecuerías, según los últimos progresos de la industria. Especialista en las enfermedades del ganado vacuno. TORRELAVEGA.

SÁNDALOPIZA. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. 5 MIL PESETAS. Incluye una imagen de un animal.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTABRICO. COMPañÍA, NUMERO 3. Corresponsal administrativo en Santander: Julio B. Meléndez, Amós Escalante, 10.